

P & S S.A.

DIVIDENDO DEFINITIVO Nº 37

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de P&S S.A., celebrada con fecha 23 de abril de 2025, se acordó repartir un dividendo definitivo de \$15,359 por acción, serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

El dividendo antes referido se pagará a partir del día 6 de mayo de 2025, y se considerará la alternativa por la que haya optado el accionista y que consiste en:

- a) depósito en cuenta corriente bancaria.
- b) depósito en cuenta de ahorro bancaria.
- c) retiro personal del dividendo desde las oficinas de DCV Registros S.A., Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago.

Las modalidades de pago de retiro en oficina, sin modalidad de pago, será extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado y podrá ser retirado en las oficinas DCV Registros S.A., Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al 6 de mayo de 2025. La Sociedad comunicará oportunamente el crédito tributario que corresponda a los accionistas por el dividendo referido.

GERENTE GENERAL